

MÁSTER EN HISTORIA DEL MUNDO

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER CARACTERÍSTICAS GENERALES

- El Trabajo Final del Máster en Historia del Mundo es un trabajo de investigación que debe consistir, fundamentalmente, en un **ejercicio original**, a modo de **estado de la cuestión**, sobre un tema.
- El estudiante deberá acordar el tema del trabajo con su director o directora, que es quien hará el seguimiento de su correcta elaboración y dará el beneplácito para su presentación.
- El estudiante debe demostrar en el trabajo un buen dominio de la materia que trata, lo cual implica un uso exhaustivo de la bibliografía, un análisis profundo de ésta y una adecuada capacidad de síntesis de los resultados.
- Se valorará positivamente el uso de fuentes primarias o el conocimiento de qué tipo de fuentes primarias son las necesarias para abordar la temática de que se ocupa el trabajo y dónde se localizan.
- Es imprescindible demostrar un nivel de expresión escrita correcto así como respetar los aspectos formales de un trabajo académico (estructura, notas, citas, etc.).
- La extensión mínima del trabajo es de 15.000 palabras y la extensión máxima de 25.000 palabras.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Título

- El título tiene que ser coherente con el tema que trata el trabajo.

Autor

- Hay que hacer constar de manera visible el nombre y apellidos del autor o autora.

Director

- Hay que hacer constar de manera visible el nombre del director o directora.

Palabras clave (máx. 8)

- El autor o autora escogerá hasta ocho palabras descriptivas de la materia de su investigación.

Resumen (máx. 500 palabras)

- El autor o autora sintetizará los aspectos que considere más relevantes de su trabajo.

Introducción

- El autor o autora expondrá cuáles son los objetivos de su Trabajo Final de Máster y el interés historiográfico de la temática que trata.

Cuerpo del trabajo

- El autor o autora expondrá cuál es el estado de conocimiento sobre la materia de su investigación.
- El autor o autora mencionará las principales aportaciones historiográficas a la materia de su investigación.
- El autor o autora presentará este apartado del trabajo de manera estructurada, dividida en apartados (y, si es necesario, epígrafes o subapartados), en función de las principales cuestiones que sean objeto de su análisis.

Conclusiones

- El autor o autora sintetizará los principales resultados de su análisis.
- El autor o autora sintetizará las principales carencias que ha detectado en el estudio de su materia.
- El autor o autora presentará algunas vías de futuro para avanzar en el estudio de la temática que ha tratado.

Bibliografía y fuentes

- El autor o autora realizará una relación de las principales fuentes bibliográficas y documentales en que ha fundamentado su trabajo

ENTREGA Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO

- La fecha límite de depósito se anunciará mediante correo electrónico a lo largo de cada curso académico, con suficiente antelación.

- El trabajo se depositará en formato PDF, enviándolo a la dirección del master: master.historiademon@upf.edu. El impreso de depósito deberá estar debidamente cumplimentado y firmado tanto por el estudiante como por el director del trabajo. No se aceptarán documentos sin firmar.
- El acto de defensa del trabajo es público. El trabajo se defenderá en las fechas que se determinarán para cada curso, siempre antes del cierre de actas.
- La Secretaría del Máster en Historia del Mundo enviará a los miembros del tribunal un ejemplar del trabajo de fin de máster junto con la convocatoria electrónica, de la que enviará copia al estudiante. Se hará difusión del acto de defensa mediante correo electrónico.
- La evaluación consistirá en un acto público de defensa del trabajo de fin de máster ante un tribunal.
- La defensa del Trabajo Final de Master por parte de su autor o autora será de 15 minutos.
- Cada uno de los miembros del Tribunal dispondrá de 10 minutos para realizar su valoración del TFM.
- El o la estudiante dispondrá de cinco minutos para dar respuesta a los comentarios del tribunal.
- En el caso de defensas presenciales, el aula de la lectura estará equipada con ordenador (con *powerpoint*) y un proyector.
- **El tribunal estará formado por tres miembros doctores: el director del trabajo, un presidente y un secretario.**
- Cada miembro del tribunal dispondrá de un tiempo máximo de 15 minutos para su intervención.

CALIFICACIÓN

- Los miembros del tribunal calificarán el trabajo de fin de máster de acuerdo la escala del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos, y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- El tribunal calificará la defensa del trabajo con una nota numérica entre 10 (la más alta) y 0. Cualquier nota inferior a 5 será un suspenso.
- El tribunal se guiará por los criterios explicados en la "esquema de evaluación" del máster en Historia del Mundo para calificar el trabajo.



- Si los 2 miembros votantes del tribunal no se ponen de acuerdo, la nota final será el promedio entre sus recomendaciones.
- El tribunal hará constar la calificación del trabajo en un acta, que será firmada por los tres miembros del tribunal.